

## ANEXO G

**CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A. DE C.V., S.F.P.**

**CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras en miles de pesos)

IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCRÉDITO	MICROCRÉDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
1,724,858,452.66		61,928,230.26	10,957.73		61,939,187.99	
41,980,275.57		34,786,623.95	0.00		34,786,623.95	
Total						
Menos	0.00	96,714,854.21	10,957.73	0.00	0.00	
					96,725,811.94	

RESERVAS  
CONSTITUIDAS

\$ 96,725,811.94

EXCESO  
(INSUFICIENCIA)

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2024.

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").